



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría Nacional
de Gestión de Riesgos

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DONACIONES HUMANITARIAS

Ecuador por Venezuela ACTA #0012

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de julio de 2023, siendo las 08:30 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Patricia Moyón, en calidad de entidad responsable de la administración del acopio en la Universidad Andina Simón Bolívar, y, por otra parte, los representantes de la Coordinación Zonal 9 SNGR, con el objeto de formalizar la entrega recepción de bienes donados para el traslado al Centro Nacional de Acopio, en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Antecedentes

Mediante la activación de la Comisión de Asistencia Humanitaria de la Mesa Técnica de Trabajo 4 Nacional, se establecieron acciones interinstitucionales para la recepción, clasificación, acopio, movilización y envío de asistencia humanitaria hacia la República Bolivariana de Venezuela, en atención al evento sísmico registrado en dicho país.

En este contexto, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en coordinación con el Ministerio de Gobierno, a través de las Gobernaciones, coordina la habilitación y administración de centros de acopio provinciales, con el apoyo de las instituciones competentes, a fin de garantizar la recepción ordenada, trazable y transparente de las donaciones realizadas por ciudadanía, sector privado, organizaciones sociales y organismos de apoyo.

2. Objeto

Formalizar la entrega recepción de los bienes donados que fueron recibidos, registrados, verificados, clasificados y almacenados en el centro de acopio de Universidad Andina Simón Bolívar, para que la Coordinación Zonal 9 SNGR continúe con la fase logística de movilización hacia el centro de acopio nacional.

3. Entidad que entrega

Institución:	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos / Centro de Acopio
Universidad Andina Simón Bolívar	
Responsable de entrega:	Patricia Moyón
Cargo:	Directora Zonal 9 de Gestión de Riesgos
Cédula:	1720191756

Dirección: C/5 Samborombón Km. 0,5 Av. Samborombón
Código postal: 0923021 / Cuyabeno-Ecuador
Teléfono: 04 259-3500 ext.: 2511
www.gestionderisgos.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría Nacional
de Gestión de Riesgos

Teléfono / correo: dirección_tonalá@gestionderiesgos.gob.ec
Centro de acopio: Universidad Andina Simón Bolívar
Dirección: Av. Toledo N22-80 y Pasaje La Pradera (Plaza Brasil), Quito

4. Entidades que reciben

Institución: Ejército del Ecuador
Responsable de recepción: Sgto. Segundo Narváez
Cargo: Conductor
Cédula: 1718572660
Teléfono / correo: willian_narvaez_86@hotmail.com

5. Detalle de bienes entregados

Nº	Item / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Estado del bien	Observaciones
1	ARROZ	DIFERENTES PRESENTACIONES	814,15	Kg	NUEVO	N/A
2	ATUN	DIFERENTES PRESENTACIONES	13,403	UNIDADES	NUEVO	N/A
3	AZÚCAR	DIFERENTES PRESENTACIONES	904	Kg	NUEVO	N/A
4	HARINA DE MAÍZ	DIFERENTES PRESENTACIONES	466,95	Kg	NUEVO	N/A
5	HARINA DE TRIGO	DIFERENTES PRESENTACIONES	617,5	Kg	NUEVO	N/A
6	LATAS DE FREJOL	DIFERENTES PRESENTACIONES	50	UNIDADES	NUEVO	N/A
7	PASTA DE TRIGO	DIFERENTES PRESENTACIONES	1401,79	Kg	NUEVO	N/A

Dirección: C15 Samborombón Km. 0,5 Av. Samborombón
Código postal: 0903021 / Cuzcoquih-Ecuador
Teléfono: 04 259-3500 ext.: 2511
www.gestionderiesgos.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Secretaría Nacional
de Gestión de Riesgos

6. Verificación de los bienes

Las partes dejan constancia de que los bienes detallados en la presente acta fueron recibidos en el centro de acopio oficial, registrados en la matriz correspondiente y verificados de manera física previo a su entrega.

Se deja constancia de que los bienes entregados se encuentran en condiciones aptas para continuar con el proceso de movilización, salvo las observaciones que se registren en la matriz o en el campo correspondiente de la presente acta.

7. Responsabilidad posterior a la entrega

A partir de la suscripción de la presente acta, las Coordinación Zonal 9 SNGR reciben los bienes detallados para continuar con la fase logística correspondiente, que podrá incluir traslado, consolidación, embalaje, paletización, almacenamiento temporal en el centro de acopio nacional, conforme a las disposiciones de la SNGR.

8. Aceptación

Las partes declaran que la información registrada en la presente acta corresponde a los bienes entregados y recibidos, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

9. Firmas

ENTREGA:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos - SNGR / Centro de acopio Universidad Andina Simón Bolívar

Nombre: Patricia Morán Bernal
Cargo: Directora Zonal 9 SNGR
C.I.: 1720191756
Firma: _____

RECIBE:

Coordinación Zonal 9 SNGR

Nombre: Amber Williams
Cargo: Coordinadora
C.I.: 1720191756-2
Firma: _____

Dirección: C15 Samborombón Km. 0.5 Av. Samborombón
Código postal: 0923021 / Guayaquil-Ecuador
Teléfono: 04 293-3500 ext.: 2511
www.gestionderiesgos.gob.ec

EL NOVO
ECUADOR